



NO LES ALCANZA PARA COMICIOS

Con pocos recursos, el INE no hace milagros

El Instituto solicita una ampliación presupuestal para organizar las elecciones de jueces y magistrados, pues el recorte de dinero pone en riesgo el proceso electoral.

PARA ORGANIZAR LA ELECCION AL PJ

Asegura INE que no hace milagros, pide más recursos

La solicitud deberá ser procesada por la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda

PATRICIA RAMÍREZ

A unos días de que termine el año, el Instituto Nacional Electoral (INE) se prepara para solicitar una ampliación presupuestal para tratar de sacar adelante la organización de las elecciones de jueces, ministros y magistrados, lo cual tendría que ser procesado por la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda.

El tema generó una disputa interna entre consejeros electorales, que advierten que el INE no hace "milagros", aunque la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei señaló que está dispuesta a que se solicite un monto adicional, aunque tampoco se ha definido de qué cantidad.

La disputa llegó hasta la sesión del consejo general, que se desarrolla en un ambiente cada vez más tenso, ante las advertencias de los consejeros opuestos a Taddei de que la elección está en serio riesgo por la falta de recursos, pues solamente quedaron en reserva 4 mil 300 millones de pesos, lo que, de entrada, impedirá la instalación de 170 mil casillas, que son las que se necesitarían para la elección de jueces, ministros y magistrados y se instalarán solamente centros de votación.

Y aunque para esta semana de navidad y año nuevo no hay actividades públicas programadas en el Instituto, aunque proseguirán las reuniones privadas para seguir avanzando en las actividades de organización.

HABEMUS FISCAL

En la Ciudad de México, está todo listo para que Bertha María Alcalde Luján sea ungida esta misma semana como nueva titular de la Fiscalía General de



Justicia capitalina, tal como se preveía desde hace más de dos meses que inició el proceso de selección de los aspirantes a ese cargo por parte del Consejo Judicial Ciudadano.

La exdirectora del Issste en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador será avalada en el pleno del Congreso de la CDMX, con los votos de Morena, PT, PVEM y las asociaciones parlamentarias aliadas de la 4T e incluso por Movimiento Ciudadano, que votó a favor de la designación en comisiones.

Luego de que hace un año, en la pasada Legislatura, Ernestina Godoy Rangel se quedara a un voto de alcanzar la mayoría calificada para ser ratificada como Fiscal, la nueva composición de este Congreso permite que Alcalde Luján tenga los votos requeridos para ser electa sin mayor problema.

Y es que se requieren 44 votos para nombrar a la nueva Fiscal, y Morena tiene 24 diputados, el PVEM 10 y el PT 4. A ellos se suman los 4 de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Fe-

minista e Incluyente con 2; ambas surgidas a la sombra de Morena, al igual que el PRD, que logró permanecer como bancada con dos integrantes gracias al "préstamo" de un morenista.

Todos ellos suman un total de 46 escaños, a los que se sumarían los 3 de Movimiento Ciudadano, presumiblemente, para quedar con una amplia mayoría de 47 votos.

PRESUPUESTO 2025 DE CDMX PASA EXPRÉS

De la misma manera, la aplanadora de Morena impondrá su mayoría para sacar adelante el paquete económico para 2025 remitido por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, al Congreso, en el que propone un gasto total de 291,525.6 millones de pesos. Este presupuesto representa un aumento nominal del 8.8 por ciento respecto al presupuesto aprobado para 2024.

Los recursos se destinarán a proyectos estratégicos prioritarios en las áreas de movilidad, infraestructura, cultura, educación y deporte.

Y aunque el paquete económico fue

entregado apenas el viernes por el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, el procesamiento fue exprés pues este domingo se aprobó el dictamen, sin mayores cambios, y en la kilométrica sesión de este lunes, que se prevé dure hasta la madrugada del 24 de diciembre, quede concluida su aprobación, en un proceso que será exprés.

Con este paquete, se crea un nuevo gravamen, el denominado impuesto verde, que busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, para alcanzar las metas de la Agenda 20-30.

Se destaca que este impuesto se aplicará a las empresas que emitan una tonelada o más de carbono y se les aplicará una cuota de 58 pesos por cada tonelada de emisiones registradas.

Se generó una disputa interna entre los consejeros electorales, con algunos opuestos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, debido al recorte del presupuesto

CUARTOSCURO.COM



Guadalupe Taddei, presidenta del INE, destaca que los nacidos en febrero y mayo, podrían integrar las Mesas Directivas de Casilla.